



INSTITUTO POBLANO
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
EFFECTIVO	0.0	0.0
BANCOS	1696.5	911.8
TOTAL	1696.5	911.8

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, Bienes o Servicios

Concepto	2018				2017
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
SUBSIDIO AL EMPLEO	-	0	0	0	0
DEUDORES DIVERSOS CTO PLAZO	8.6	0	0	8.6	102.2
Total	8.6	0	0	8.6	102.2

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Concepto	2018	2017
Total	0	0



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Concepto	2018	2017
	0	0
Total	0	0

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2018	2017
	0	0
Total	0	0

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipo de	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y	20%
Equipo e Instrumental Médico y de	
Equipo Médico y de Laboratorio	20%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20%
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20%
Carrocerías y Remolques	20%
Equipo Aeroespacial	20%
Equipo Ferroviario	20%
Embarcaciones	20%
Otros Equipos de Transporte	20%



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Equipo de Defensa y Seguridad	*
Maquinaria, Otros Equipos y	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Maquinaria y Equipo de Construcción	10%
Sistemas de Aire Acondicionado,	10%
Equipo de Comunicación y	10%
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos	10%
Herramientas y Máquina-Herramienta	10%
Otros Equipos	10%

Bienes Muebles

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	4469,4	4211,6
Mobiliario y Equipo Educ. y Recreativo	762.9	552.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2.9	2.9
Vehículos y Equipo de transporte	3402.5	3402.5
Maquinaria, Oros Equipos y Herramientas	462.9	447.0
Total	9100.9	8616.0

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 33.3%
Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo Educ. y Recreativo	10%
Depreciación Acum. de Eq. e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%
Depreciación Acum. de Vehículos y Equipo Terrestre	20%
Depreciación Acum. de Maquinaria, Oros Equipos y Herramientas	10%
Amortización acumulada de Activos Intangibles	10%

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Activos Intangibles



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2018	2017
SOFTWARE	77.8	77.8
Total	77.8	77.8

Pasivo

Cuentas por Pagar

Concepto	2018				Total	2017
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
Servicios Personales por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras cuentas por pagar a corto plazo	13.4	0.0	0.0	0.0	13.4	232.7
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	674.2	0.0	0.0	0.0	674.2	679.1
TOTAL	687.6	0.0	0.0	0.0	687.6	911.8

Documentos por Pagar

Concepto	2018				Total	2017
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Se c

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Concepto	2018	2017
	0.0	0.0



INSTITUTO POBLANO
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Total	0.0	0.0
--------------	------------	------------

Pasivos diferidos

Concepto	2018
A corto plazo	0.0
A largo plazo	0.0
Total	0.0

Otros Pasivos

Concepto	2018	2017
	0.0	0.0
Total	0.0	0.0



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2018	2017
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, Subsidios y Subvenciones	44041.7	39815.8

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	11431.9	10543.0
Materiales y Suministros	3543.6	3843.3
Servicios Generales	27905.0	24492.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
Otros Gastos	821.0	673.5
Total	43701.5	39552.3

Servicios Personales

Concepto	2018	2017
Remuneraciones al personal de carácter Permanente	1794.3	1822.1
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2151.9	1953.8
Remuneraciones adicionales y especiales	6212.8	5554.9
Seguridad Social	1019.0	977.0
Otras prestaciones sociales y económicas	222.2	216.9
Pago de estímulos a Servidores Públicos	31.6	18.3
Total	11431.8	10543.0



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Materiales y Suministros

Concepto	2018	2017
Materiales de Admón., emisión de documentos y artículos de Oficina	2183.0	2126.9
Alimentos y utensilios	349.7	236.8
Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	142.7	425.8
Productos químicos, farmacéuticos y de Laboratorio	46.0	41.9
Combustibles, Lubricantes y aditivos	416.6	522.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos deportivos	71.7	166.9
Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	333.8	322.6
Total	3543.5	3843.3

Servicios Generales

Concepto	2018	2017
Servicios Básicos	675.5	816.2
Servicios de Arrendamiento	708.1	697.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	16833.9	16980.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	164.7	157.9
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	1261.9	1338.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	576.1	200.0
Servicios de traslados y viáticos	618.4	559.3
Servicios Oficiales	2537.1	360.5
Otros Servicios Generales	4529.2	3381.7
TOTAL	27905.0	24492.5

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2018	2017
	0.0	0.0
Total	0.0	0.0



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Otros Gastos

Concepto	2018	2017
Inversión Pública No Capitalizable	0.0	0.0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
Depreciación de Bienes Muebles	821.0	0.7
Total	821.0	0.7



INSTITUTO POBLANO
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2018	2017
Aportaciones	4799.1	4799.1
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	340.3	263.4
Resultado de ejercicios anteriores	2045.2	1781.8
Total	7184.6	6844.3

Patrimonio Contribuido

Concepto	2018
Aportaciones	4799.1
Total	4799.1

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	340.3
Resultado de ejercicios anteriores	2045.2
Total	2385.5

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
Origen:	44041.7	39815.8
Impuestos	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0
Productos de Tipo corriente	0.0	0.0
Aprovechamientos de Tipo corriente	0.0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0	0.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0.0	0.0
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	0.0	0.0
Y Pago	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Transferencias, asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	44041.7	39815.8
Otros orígenes de Operación	0.0	0.0
Aplicación:	4277.2	38'528,313.23
Servicios Personales	11'431,879.56	10'543,017.43
Materiales y Suministros	3,543,565.74	3'843,342.45
Servicios Generales	27,140,199.70	24'141,953.35
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0
Transferencias al resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
Otras Aplicaciones de Operación	656.5	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1269.6	1287.5
Flujos Netos de Actividades de Inversión	0.0	0.0
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Bienes Muebles	0.0	0.0
Otros Orígenes de Inversión	0.0	0.0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Bienes Muebles	484.8	936.9
Otras Aplicaciones de Inversión	0.0	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-484.8	-936.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.0	0.0



INSTITUTO POBLANO
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Endeudamiento Neto	0.0	0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otros Orígenes de Financiamiento	0.0	0.0
Aplicación	0.0	0.0
Endeudamiento Neto	0.0	0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.0	1201.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.0	-1201.2
Incremento/disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	784.8	-850.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	911.8	1762.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1'696.5	911.8

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	257.9	771.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	211.0	114.0
Equipo Instrumental, Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15.9	51.8
Software	0	0.0
Total	484.8	936.9

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	2018	2017
Ingresos Presupuestarios 2019	44041.7	39915.8
Mas ingresos contables no presupuestarios	0.0	0.0
Menos ingresos presupuestarios no contables	0.0	0.0
Ingresos contables	44041.7	39815.8
Total de egresos presupuestarios	43435.3	39815.8
Menos egresos presupuestarios no contables (muebles)	484.8	937.0
Mas gastos contables no presupuestarios (depreciación)	821.0	673.5
Menos diferencia en Gasto presupuestal servicios generales	70.0	
Total Gasto Contable	43701.5	39552.3



INSTITUTO POBL
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Servicios Personales	11950.2	11431.9	538.3	.02%
Materiales y Suministros	3581.4	3543.6	37.9	.00%
Servicios Generales	27980.9	27975.0	5.8	.0%
Transferencias, Asignaciones , Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	514.9	484.8	29.9	.00%
Total	44027.4	43435.3	592.1	.02%



INSTITUTO POBLANO
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44041.7	44041.7	0.0	0.0%
Total				



INSTITUTO POBL
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
	0.0

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	25156.1
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	19529.6
Ley de Ingresos Recaudada	44041.8

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	25156.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	592.1
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	18871.4
Presupuesto de Egresos Comprometido	43435.2
Presupuesto de Egresos Devengado	43435.2
Presupuesto de Egresos Ejercido	43435.2
Presupuesto de Egresos Pagado	42600.5



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), difundidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en materia de Armonización Contable, el Instituto Poblano de las Mujeres preparó los Estados Financieros correspondientes al periodo del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018**.

Los Estados Financieros expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Instituto Poblano de las Mujeres de acuerdo al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, así como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y los principios contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente al ejercicio del 2018.

Información Contable

El Instituto Poblano de las Mujeres, ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de conformidad a los lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del Presupuesto.

Información Presupuestaria

Así mismo, el Instituto Poblano de las mujeres (IPM), para el ejercicio del presupuesto, se le asignaron actividades que se consideraron dentro del eje de Plan Estatal de Desarrollo, mismo que, de conformidad a la Ley de Egresos para el ejercicio 2018, fue de **\$ 25'156,065.00** (Veinticinco millones ciento cincuenta y seis mil, sesenta y cinco pesos, 00/100 M.N.), recibido con oficio **SE/032/2018 de fecha 05 de Enero de 2018**.

Es importante señalar que \$5'000,000.00 (Cinco Millones de pesos 00/100 M.N.) corresponden al recurso autorizado para atender acciones referentes a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, con partida presupuestal 18 032 OIPM 2 6 09 414 E069 00 4 114 1 11000 4150 1, con ministraciones en Febrero y Marzo del corriente, según oficio **DPPP-0565/2018**.

Se recibió la ampliación de recurso la cual fue solicitada a través del oficio SGG/070/2018 para cubrir gastos de operación para el "Centro de Protección de Mujeres Víctimas de Violencia" la cual fue autorizada a través de la AP-1962 por un importe de \$1'267,583.40 (Un millón Doscientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y tres mil pesos 40/100 M.N), con partidas presupuestal 18 032 OIPM 2 6 09 414 E069 00 4 114 151115 4150 1 por la cantidad de \$1'237,583.48 y 18 032 OIPM 2 6 09 414 E069 00 4 114 151115 4150 2 por la cantidad de \$29,999.92

Se recibió la ampliación de recurso la cual fue solicitada a través del oficio SAPS/217/2018 para cubrir incremento salarial al personal de base adscrito al Instituto Poblano de las Mujeres la cual fue autorizada a través de la AP-4722 por un importe de \$11,137.12 (Once mil ciento treinta y siete pesos 12/100 M.N), con partida presupuestal 18 032 OIPM 2 6 09 414 E069 00 4 114 151115 4150 1, a fin de cubrir el concepto referido correspondiente al periodo julio-diciembre de 2018



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Panorama Económico

El Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), se rige bajo los esquemas económicos y Financieros que afectan al Gobierno del Estado de Puebla, por consiguiente se describe a continuación el entorno general que se contemplará durante el ejercicio fiscal 2018.

Conforme lo marcan las directrices señaladas en la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, el Gobierno del Estado de Puebla, para hacer frente al entorno de incertidumbre de la recuperación económica que enfrenta el país por los alcances de la inestabilidad de las economías internacionales, oriento el gasto público conforme a las políticas siguientes:

Mantener niveles de gasto congruentes con la disponibilidad de los ingresos, procurando el equilibrio financiero, privilegiar el gasto capital, en especial el rubro de inversión en infraestructura, fortalecer el Estado de Derecho que asegure la gobernabilidad, impulsando una cultura de legalidad, fomentar la concurrencia de recursos públicos de los tres órdenes de gobierno para maximizar los beneficios, promover el desarrollo de actividades productivas en función de las potencialidades económicas de las diferentes regiones que la integran, contener el gasto corriente, eficientar y transparentar el manejo de la deuda pública existente.

Autorización e Historia

El Instituto Poblano de las Mujeres es un organismo autónomo del Estado de Puebla, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno del Estado, fundamentado en el decreto de creación publicado en el Diario Oficial del Estado de Puebla del 24 de marzo de 1999 y con su última modificación el 13 de Enero de 2017.

El Instituto tiene por objeto fomentar y promover la igualdad jurídica entre la mujer y el hombre, el respeto a la dignidad humana, la no discriminación, la equidad y libertad de las mujeres; así como coordinar, proponer, impulsar, gestionar y ejecutar acciones afirmativas a través del proceso de transversalidad mediante la incorporación de la perspectiva de género, para mejorar de manera integral la calidad de vida y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres que contribuya a su eficaz participación en los ámbitos económico, administrativo, cultural, político y social del Estado.

Organización y Objeto Social

La Misión del Instituto Poblano de las Mujeres es, ser el instrumento de la ciudadanía y la administración pública para lograr condiciones ideales para el desarrollo de una comunidad que promueva el bienestar, integrando y visibilizando a las mujeres en el ámbito social, político, científico, cultural y económico de la entidad, generando un cambio que coadyuve a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género y contra las mujeres.

La Visión es, ser el detonante de una sociedad justa con perspectiva de género, reduciendo los índices de violencia contra las mujeres e incrementando su participación y autonomía en todos los ámbitos.

El Objeto Social es, fomentar y promover la igualdad jurídica entre la mujer y el hombre, el respeto a la dignidad humana, la no discriminación, la equidad y libertad de las mujeres; para mejorar de manera integral la calidad de vida y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Los objetivos del Instituto Poblano de las Mujeres son:

1.- Impulsar y promover acciones afirmativas y políticas públicas con perspectiva de género, que mejoren de manera integral la calidad de vida y garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de la planeación, coordinación, interlocución, vinculación y gestión con todos los sectores de la sociedad.

2.- Lograr la ciudadanía plena y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida económica, social, científica, cultural y política del Estado de Puebla de forma equitativa, en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto para la construcción de una sociedad responsable y tolerante.

Las principales funciones son:

I. Integrar y actualizar el Programa Estatal de las Mujeres, documento rector que orienta la institucionalización de la transversalidad mediante la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal, y garantizar con ello el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y su desarrollo humano;

II. Auxiliar al Ejecutivo del Estado en la conducción de la política local en materia de igualdad entre mujeres y hombres;

III. Participar en la instancia designada por el Ejecutivo del Estado para la planeación del desarrollo de la Entidad e integrar los órganos especiales que en la materia existan para impulsar el mejoramiento en la calidad de vida de las mujeres;

IV. Proponer y promover la incorporación del concepto de la perspectiva de género a través de la adecuación y actualización al marco normativo estatal y municipal, para contribuir a eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género;

V. Impulsar y promover acciones afirmativas a favor de las mujeres en el ámbito de competencia respectiva de los Poderes y municipios del Estado;

VI. Propiciar cambios culturales para la eliminación de estereotipos y la erradicación de prácticas discriminatorias de género, mediante estrategias de comunicación, difusión y educación con todos los sectores de la sociedad;

VII. Vincularse con el Instituto Nacional de las Mujeres y otros organismos afines al Instituto, tanto nacionales como internacionales con el fin de desarrollar estrategias de colaboración y acciones en beneficio de las mujeres de la Entidad;

VIII. Gestionar y concertar apoyos de los sectores social y privado, para unir esfuerzos y consolidar la participación social a favor de la equidad de género;

IX. Obtener y, en su caso, gestionar ante las diferentes dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, información y estadísticas, que muestren las condiciones en que viven mujeres y hombres en la entidad con el fin de integrar y elaborar diagnósticos e indicadores estatales, regionales y municipales;

X. Promover la capacitación y actualización de las y los servidores públicos al Servicio del Estado y los Ayuntamientos, para que incorporen en el desempeño de sus funciones el concepto y fines de la perspectiva de género;



INSTITUTO POBLANO
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

XI. Promover la transversalidad mediante la incorporación de la perspectiva de género en los planes, programas y acciones, tratándose de ordenamientos legales, políticas públicas, actividades administrativas, económicas, culturales, políticas y sociales en la administración pública estatal y municipal, así como en las instituciones privadas;

XII. Impulsar la creación de instrumentos, mecanismos y metodologías para la atención integral de las mujeres con el fin de prevenir, combatir y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres;

XIII. Desarrollar y operar estrategias de sensibilización y capacitación en género, que promueva el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres;

XIV. Promover, difundir y documentar investigaciones y estudios especializados sobre la situación de las mujeres y las relaciones de género;

XV.- Elaborar y proponer los proyectos de políticas públicas locales con una proyección de mediano y largo plazo, en congruencia con los programas estatales y federales, para la observancia de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla, Ley para el Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, así como la demás legislación aplicable; y

XVI. Difundir en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, la aplicación de los ordenamientos jurídicos que tengan relación con el tema.

Se realizó la reforma al Decreto de Creación del Instituto Poblano de las Mujeres, quedando sectorizado directamente a la Secretaría General de Gobierno según Art. 1, Periódico Oficial del viernes 13 de Enero de 2017, Tomo DI, Número 10 Primera sección.

Organigrama de Estructura.

El presente Organigrama es el autorizado por la Secretaría de Finanzas y Administración con número **GEP1117/14/0001K/02/17**, en ésta Administración ya se autorizó y publicó en el Periódico Oficial de fecha 28 de Febrero de 2017, Tomo DII, Número 19, Séptima Sección.

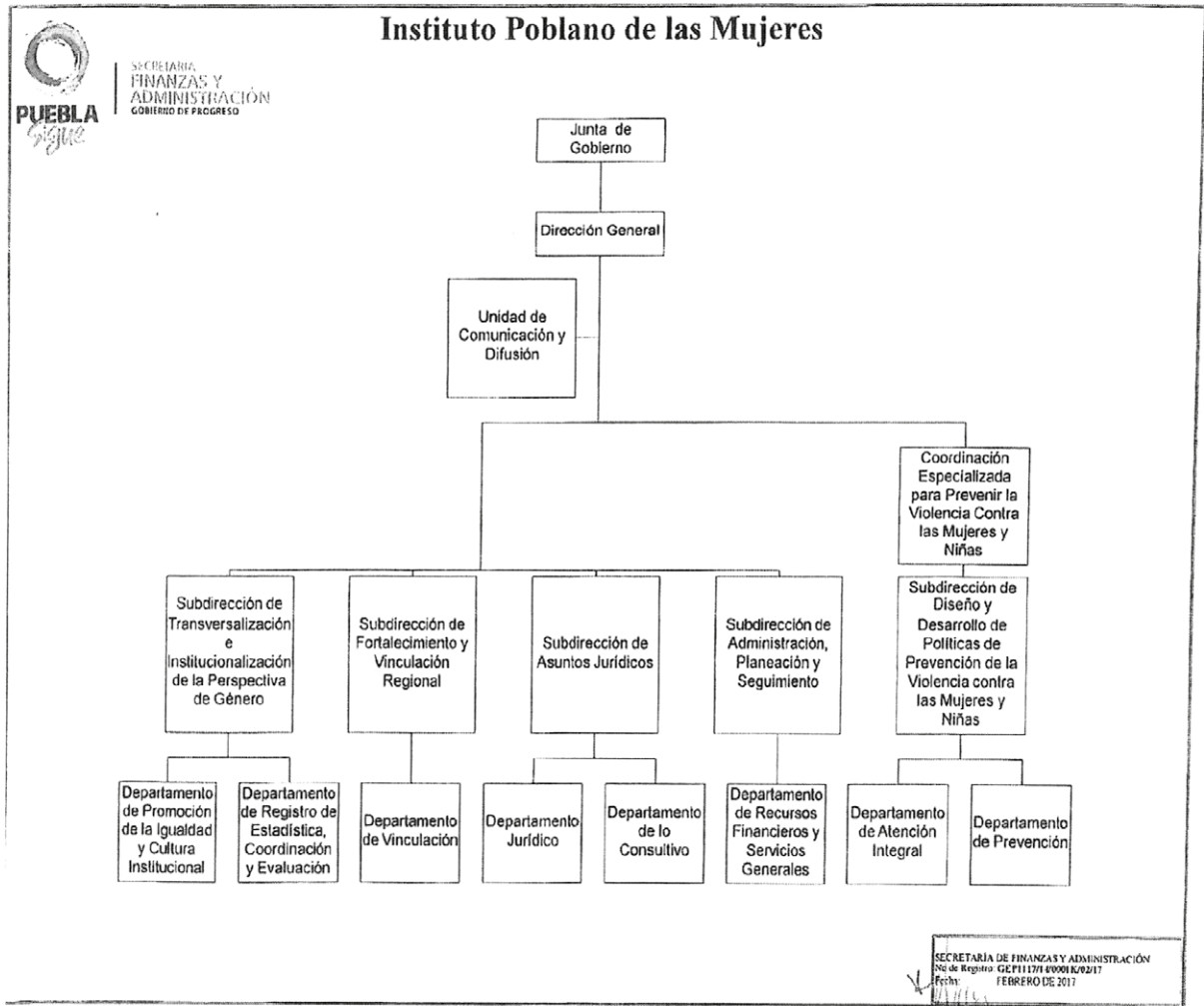
Dentro de la nueva estructura se muestra la creación de la Coordinación Especializada para Prevenir la violencia contra las Mujeres y las niñas, dando cumplimiento al 9no. compromiso del Plan para Puebla, realizado por el C. Gobernador Constitucional de Estado de Puebla, Lic. Antonio Gali Fayad.



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS



Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto Poblano de las Mujeres, ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de conformidad a los lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del Presupuesto.



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Se sujetó a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que determina la Ley de Contabilidad Gubernamental (LCC) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y adoptada por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP).

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

De acuerdo a los Artículos 17, 18, 19 y 20 del Título Tercero, Capítulo I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Documento técnico-normativo denominado "Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y adoptado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla, los entes públicos deberán contar con un Sistema de Contabilidad Gubernamental que pueda generar en tiempo real Estados Financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

Por tal motivo conforme al acuerdo No 4/006/CACEP/4/2012 se aprobó por unanimidad de votos que los entes públicos que no cuentan con una herramienta informática, a través de la coordinación de la Secretaría de Finanzas, adquieran e implementen el software denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental" (SAACG.Net) desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), mediante el cual aplicarán los nuevos sistemas de ciclo de la operación de la gestión pública presupuestarios y contables, para la generación de información financiera en tiempo real y conforme a las especificaciones que establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En el marco contable el Instituto Poblano de las Mujeres se adhiere a este acuerdo y adopta esta herramienta que el CACEP aprobó por unanimidad de votos denominada "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net)", mismo que a la fecha tiene múltiples actualizaciones, respecto al registro patrimonial no se cuenta con éste módulo.

El Instituto Poblano de las Mujeres implementó la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, adoptada por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla, por tal motivo se implementó que el ingreso de las ministraciones se realizaba cuando existía jurídicamente el derecho de cobro; y los gastos se consideraban devengados desde el momento en que se formalizaban las transacciones, (factura o contrato) mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Políticas de Contabilidad Significativas

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

El Instituto Poblano de las Mujeres al ser una Entidad Paraestatal que recibe y administra recursos públicos, cuyos resultados forman parte de la Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado de Puebla, presenta en los Estados Financieros cifras históricas, es decir, sin efectos de actualizaciones, ni reexpresión Financiera, que reflejarían los efectos de la inflación.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se dispone de una cuenta bancaria para el Recurso Estatal en BANORTE, con número: 0817519692, ésta cuenta no es productiva y no genera comisiones.

Al cierre de los presentes Estados Financieros se tienen adicionalmente tres cuentas productivas para el Control del Recurso Federal 2 sin saldos bancarios y una si como se muestra a continuación:

Transversalidad Modalidad I 2018	\$ 0.0 MDP
Transversalidad Modalidad III CDM 2018	\$ 0.0 MDP
PAIMEF 2018	\$ 0.3 MDP

c. Inversiones Financieras

El Instituto Poblano de las Mujeres no cuenta a la fecha con Inversiones Financieras de ningún tipo.

d. Instrumentos financieros derivados

El Instituto Poblano de las Mujeres no cuenta a la fecha con Instrumentos financieros derivados de ningún tipo.

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Con relación a los Bienes Muebles e Inmuebles de Instituto Poblano de las Mujeres, en el ejercicio 2014, se dio inicio a la Armonización Contable, por lo que a partir de ese año se efectuó el cálculo de la Depreciación del ejercicio sobre los bienes adquiridos en ese mismo año, a los que les aplicó de manera proporcional según la fecha de compra.

Por los bienes muebles e Inmuebles e Intangibles de 2013 hacia atrás, se tiene el registro directo al gasto y aplicación al Patrimonio, bienes que ya no se pueden depreciar por aplicarse al 100% al gasto y presupuesto de egresos, afectando al Remanente del Ejercicio.

El Control de los Bienes muebles e Inmuebles e Intangibles se controlan mediante el Sistema de Control de Inventarios, toda vez que el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACC.net) no contemplaba dicho módulo de control, por lo que se implementará para el ejercicio 2018.

Depreciación del ejercicio 2018.



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

El cálculo de la Depreciación de los bienes muebles y activos intangibles que sean adquiridos durante el ejercicio 2018, se efectuó de manera proporcional, como política del Instituto al cierre del ejercicio, registrándose en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.

Cabe señalar que por los bienes muebles e intangibles adquiridos en el 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, el cálculo será de manera anual.

f. Provisiones

Las provisiones se crearon por pago de impuestos federales correspondientes al 31 de diciembre de 2018.

g. Beneficios a los Empleados

El Instituto no genera reservas, por tal motivo no existe algún beneficio a empleados.

h. Patrimonio

El Patrimonio del Instituto Poblano de las Mujeres, muestra en su saldo de Hacienda Pública o Patrimonio, el Patrimonio Contribuido: que contempla las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles, desde su constitución o creación, así como el Patrimonio Generado mismo que se integra de los Resultados del Ejercicio y Resultado de Ejercicios Anteriores, así como las afectaciones al Patrimonio como en el caso de Baja de Bienes Obsoletos.

i. Reconocimiento de Ingresos

No se tienen ingresos propios, sólo obtiene subsidios: Estatal y Federales y de manera esporádica por la actualización del Patrimonio, se obtienen ingresos de importancia relativa por enajenación de bienes obsoletos de acuerdo al procedimiento que marca la norma.

Total de Ingresos:

\$ 44,041.7 MDP

No se tienen ingresos propios, sólo obtiene subsidios: Estatal y Federales y de manera esporádica por la actualización del Patrimonio, se obtienen ingresos de importancia relativa por enajenación de bienes obsoletos de acuerdo al procedimiento que marca la norma.

Subsidio Estatal:

\$ 26,882.4 MDP



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Corresponde a las ministraciones que realiza la Secretaría de Finanzas y Administración, conforme al presupuesto autorizado y a las ampliaciones y/o reducciones autorizadas por la misma Secretaría.

Subsidio Federal: **\$ 17,159.0 MDP**

Corresponde a las ministraciones que realizan el INMUJERES y el INDESOL por los Programas de Recurso federal:

Transversalidad 2018 Modalidad I **\$ 3,878.3 MDP**

Transversalidad 2018 Modalidad III CDM **\$ 4,500.0 MDP**

Paimef 2018, **\$ 9,424.8 MDP**

Es importante señalar que en el 2018 se emitieron las reglas de Operación para el Programa de Transversalidad 2018 y hubo una modificación a algunos numerales de esas reglas ya emitidas, siendo este ejercicio la primera vez que el recurso lo depositó el INMUJERES a la Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Administración en sus tres modalidades, habiendo un contrato celebrado entre el INMUJERES y el gobierno del Estado de Puebla, sólo para efectos de la radicación del recurso, una vez transferido al Instituto Poblano de las Mujeres en las modalidades que le aplican el tratamiento para su ejecución es el mismo.

j. Reconocimiento de Gastos

Los gastos efectuados por Instituto Poblano de las Mujeres del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2018, que corresponden al Presupuesto de Egresos ejercido por el mismo periodo, se encuentran debidamente avalados con documentación comprobatoria, mismos que fueron ejercidos de acuerdo al Manual de Normas y Lineamientos para el ejercicio del Presupuesto 2018, así mismo fueron contabilizados de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y lineamientos emitidos para la Armonización Contable y demás aplicables.

Son realizados con el objeto de dar cumplimiento a los fines y objetivos del Instituto Poblano de las Mujeres, en su quehacer gubernamental por un total de (en MDP):



INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Devengado	Nominal	Porcentual
Total	44027.4	43435.3	592.1	.02%
Servicios Personales	11950.2	11431.8	538.4	.02%
Materiales y Suministros	3581.4	3543.6	37872.4	.00%
Servicios Generales	27980.8	27975.0	5.8	.0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	514.8	484.8	29.9	.00

k. Eventos posteriores al cierre

Cabe hacer mención que, derivado del Convenio de Colaboración del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018, celebrado el 29 de marzo de 2018 entre el INMUJERES y el Gobierno del Estado, donde se designa en la Cláusula Cuarta a el Instituto Poblano de las Mujeres como responsable del seguimiento, evaluación y cumplimiento de la organización para la dispersión de los recursos otorgados por INMUJERES; en el mes de junio la Secretaría de Finanzas y Administración incluyó a la clave presupuestal de esta Entidad \$8,400,000.00 (ocho millones cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) correspondientes al presupuesto autorizado a Municipios, por esta razón es que el importe de presupuesto modificado que presenta el formato de Avance de indicadores para resultados no coincide con el Presupuesto Modificado de este Instituto, sin embargo cabe resaltar que son las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) las directas responsables de la recepción, ejecución, control y reintegro de este Recurso Federal.



INSTITUTO POBLANO
DE LAS MUJERES
PUEBLA

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CIFRAS EN MILES DE PESOS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Erika Patricia González Casco
Jefe departamento de recursos financieros
y servicios generales

Monica Ruiz Silva
Directora General
Instituto Poblano de las mujeres

Hugo López Silva
Subdirección de administración, planeación
y seguimiento